



MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y
MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y
EVALUACIÓN DE LA RED FERROVIARIA

Resolución de la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria

por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa **218ADIF2397** motivado por las obras del "**Proyecto Constructivo de supresión del paso a nivel del p.k. 19/367 de la línea RFIG 440 Bif. Los Naranjos - Huelva - Término. Término municipal de Villanueva del Ariscal (Sevilla)**" en el término municipal de **Villanueva del Ariscal (Sevilla)**.

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 07 de noviembre de 2023 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 08 de febrero de 2023.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, ha resuelto abrir **información pública** durante **un plazo de 15 (quince) días hábiles**, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Infraestructuras, Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28071 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (www.mitms.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Villanueva del Ariscal

Finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie Parcela (M²)	Expropiación (M²)	Servidumbre (M²)	Ocupación Temporal (M²)	Naturaleza del Bien	Fecha/Hora Actas Previas A La Ocupación
X-41.0981-0101	2	141	García Castro Juan Manuel; García Castro Francisco; García Castro Luis; García Castro Magdalena	CL Genaro Diaz 1 CL Velarde 12 Desconocido CL Aljarafe 18 41804 Olivares (Sevilla) 41808 Villanueva del Ariscal (Sevilla)	7747	620	0	0	Rústica	08-02-2024 / 11:30
X-41.0981-0102	2	9007	Ayto de Villanueva del Ariscal	PZ España de 1 41808 Villanueva del Ariscal (Sevilla)	1353	805	0	0	Rústica	
X-41.0981-0103	2	43	Bernárdez García Isabel (Herederos de)	CL Almansa 9 Pt:BJ Pt:DC 41001 Sevilla	26234	632	0	0	Rústica	08-02-2024 / 10:45
X-41.0981-0104	2	58	García Castro Juan Manuel; García Castro Francisco; García Castro Luis; García Castro Magdalena	CL Genaro Diaz 1 CL Velarde 12 Desconocido CL Aljarafe 18 41804 Olivares (Sevilla) 41808 Villanueva del Ariscal (Sevilla)	11457	3076	0	372	Rústica	08-02-2024 / 11:30
X-41.0981-0105	2	143	Bernárdez Zerpa García Manuel (Herederos de)	CL Cardenal Delgado 6 41808 Villanueva del Ariscal (Sevilla)	15773	3057	0	187	Rústica	08-02-2024 / 10:45
X-41.0981-0106	2	9001	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur	Av. Kansas City. Est. Santa Justa s/n, 41007 Sevilla	50589	1015	0	0	Rústica	
X-41.0981-0107	2	9006	Ayto de Villanueva del Ariscal	PZ España de 1 41808 Villanueva del Ariscal (Sevilla)	6693	1035	0	0	Rústica	
X-41.0981-0108	2	30	Álvarez Romanco Jose Domingo	CL San Pedro 3 41808 Villanueva del Ariscal (Sevilla)	26177	6016	0	0	Rústica	08-02-2024 / 10:00
X-41.0981-0109	2	32	Bernárdez Núñez Eva	Desconocido	15612	3341	0	0	Rústica	08-02-2024 / 12:00
X-41.0981-0110	2	29	Montero Ruzafa Pedro	CL Agustín Lara 13 41804 Olivares (Sevilla)	9523	464	0	0	Rústica	08-02-2024 / 11:30
X-41.0981-0111	2	35	Álvarez Romanco Manuel	Bo Loreto 18 41808 Villanueva del Ariscal (Sevilla)	20771	1321	0	0	Rústica	08-02-2024 / 10:00

El Director General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria,
D. Casimiro Iglesias Pérez.